

10° Congreso Argentino y

5° Latinoamericano de Educación Física y Ciencias la UNLP

“Prácticas de la Educación Escolar, Académica y Profesional”

La Plata, 9 al 13 de septiembre de 2013

Descosiendo el género: “Heteronormatividad: su reproducción sexista vs. coeducación en la enseñanza de la Educación Física”.

Autora: Berdula Lorena Irene. UNLP, FaHCE, IDIHCS y CINIG.

e-mail: berduladt@hotmail.com

Resumen:

Este escrito está pensado en las reproducciones de estereotipos sexistas en ámbitos formales en la enseñanza de la Educación Física, los cuales legitiman la reproducción heteronormativa, en sus diferentes niveles, incluidos los terciarios y universitarios. Las cuales se manifiestan en las representaciones binarias de género, por un lado, y modos alternativos de representaciones de géneros, por otro, que atraviesan la didáctica, la pedagogía y la enseñanza de los deportes por medio de las prácticas docentes que se realizan en Argentina y Latinoamérica.

En este sentido, desde una revisión al abordaje de la enseñanza con perspectiva de género, navegaré por anteriores paradigmas, como lo son: la *enseñanza sexista* y la *enseñanza mixta*, (que por acción u omisión, mantienen, reproducen, refuerzan, legitiman estereotipos binarios de géneros), las mismas están superadas por el actual paradigma de la *enseñanza desde la coeducación*. Este último, pretende dar lugar a nuevos estereotipos que sean no sexistas, inclusivos, democráticos, de igualdad en los derechos, que no reproduzcan masculinidades y

feminidades hegemónicas, mucho menos modelos sociales patriarcales y androcéntricos excluyentes que invisibilizan a las mujeres.

Palabras claves: Enseñanza, coeducación, géneros, estereotipos y representaciones.

Ponencia:

Descosiendo el Género, la enseñanza de la Educación Física en Argentina

Al observar el recorrido hecho en las propuestas de enseñanza de la Educación Física en Argentina descubro, desde una perspectiva de género la invisibilidad del género femenino, en las propuestas de clase. Parecería ser, que las niñas, jóvenes y mujeres no hubiéramos sido parte de las clases y de las prácticas docentes inclusivas e igualitarias desde la participación de los géneros. Cuando se realizan las consignas se las formulan en masculino: ¿Están preparados?, ¿Están listos?, los jugadores, los corredores, etc. se ubican..., vamos los chicos, excusándose, en el mejor de los casos, en que es una costumbre o que es genérico. Hombre como ser humano en general. Lo cual demuestra la reproducción de modelos sin crítica y sin cuestionamiento, donde probablemente no puedan atender las nuevas demandas que exigen las prácticas docentes actuales.

Pensemos en una situación concreta como, por ejemplo, una niña que le dice a su profesor/a que quiere jugar al fútbol. Si ese/a docente es acrítica y reproduce paradigmas hegemónicos masculinos le dirá que las mujeres no juegan al fútbol, que el fútbol es cosa de varones. Que es mejor que jueguen al matasapo o quemado y al voleibol.

Ahora pensemos un ejemplo de un varón al que no le gusta jugar al fútbol y le pide a su profesor/a de jugar al voleibol. Seguramente lloverán prejuicios de la mano de los estereotipos que estigman al alumno como “anormal” o afeminado, mucho más

predominaría el constructo y prejuicio social si manifiesta desinterés por jugar al fútbol.

En ambos casos las representaciones sociales de que es “ser varón” y de que es “ser mujer” son reproducidas desde los prejuicios y estereotipos socio culturales históricos que se acunan en las instituciones y en especial las educativas, fundados en un modelo dicotómico o binario de ser femenina o masculino.

En la actualidad no es necesario pedirle permiso al hombre-varón para realizar cualquier tipo de actividad, a pesar, que casi siempre tenemos que dar cuenta de nuestros saberes y capacidades para desempeñarnos en capitales culturales históricamente designados al varón. Aquí es cuando nace un nuevo sentido, un nuevo orden simbólico, que suele ser resistido por medio del mecanismo de la reproducción y la invisibilidad de lo alternativo para mujeres y varones.

Desde este prisma, queda perimido o por lo menos invito a la reflexión de las propuestas pedagógicas didácticas que sentencian y reproducen: “las mujeres voleibol y los *hombres* fútbol”, en un mismo patio de escuela. En el sentido estricto de permitir la participación y apropiación igualitaria de las habilidades, desarrollo de las capacidades (condicionales y coordinativas), de las lógicas deportivas, respeto de los gustos y placeres de los sujetos, en la elección de un deporte y en la *formación integral*. Donde, pareciera ser, que las mujeres, deberíamos pedir permiso para determinadas prácticas, reproducidas históricamente para el varón.

En la actualidad el Diseño Curricular de la Provincia de Buenos Aires, promueve la educación desde la perspectiva de género igualitaria, dando espacio a la reflexión de las propuestas docentes desde las orientaciones didácticas, formas de evaluación y explícitamente describe la diferencia del concepto sexo y género. Da lugar a prácticas de enseñanza mixta y coeducación, aunque esta última, no está muy bien organizada, desde las intervenciones que debería realizar un profesor/a para no reproducir discursos que invisibilicen, excluyan y discriminen subestimando la participación de las mujeres en comparación del rendimiento de

los varones. Por otro lado y siguiendo la línea desde una perspectiva de género igualitaria, se diseñaron capacitaciones sobre el tema, donde se comienza atendiendo las prácticas docentes en primaria, rompiendo con la reproducción heteronormativa y androcéntrica. .

En este breve y sintético recorrido, de una parcialidad del abordaje de género en la enseñanza de la Educación Física, podemos observar que los discursos escritos hasta el momento, por un lado realizan recorridos históricos y quedan en relatos de tinte informativo, otros son registros de situaciones puntuales, como si fuera una situación fuera de lo común (reforzando la idea de que otras situaciones no existen, y son hechos únicos y aislados). Las políticas educativas del Estado Nacional reconocen y promueven la perspectiva de género igualitaria, quedando explícitamente propuesta en muchos de los Nuevos Diseños Curriculares de las provincias, en particular, Buenos Aires.

Educación sexista en las clases de educación física.

Es sabido que dentro de los patios de las escuelas conviven muchos modelos de ser profesor/a, como también modelos pedagógicos y didácticos de abordar los contenidos de la Educación Física a través de las instituciones educativas y sus diseños curriculares.

Si tomamos como insumo el Diseño Curricular de la Provincia de Buenos Aires, en cualquiera de los niveles, encontramos que el marco general del diseño explicita, dentro de los nuevos conceptos paradigmáticos (inclusión, diversidad, interculturalidad, corporeidad, socio motricidad, etc.), el concepto de género y sexo. El primero es un constructo social que determina el rol, lo que se espera de ser mujer o ser varón en la sociedad y el segundo los rasgos biológicos que determinan ser mujer o ser varón.

Las prácticas docentes todavía muestran clases separadas por sexo y género, donde también se advierte que los profesores varones les dan las clases a los

niños y jóvenes y las profesoras mujeres le dan clases a las niñas y a las jóvenes, reproduciendo representaciones heteronormativas de constructos sociales hegemónicamente masculinos, sin crítica y sin diálogo con los nuevos diseños curriculares.

El problema que presenta este modelo es no respetar las diferencias como posibilidades de igualdad. Se prejuzga que se es varón o mujer, de una sola manera, olvidando la subjetividad y el derecho a una identidad propia. No se reconoce en los sujetos la capacidad de significar nuevas representaciones y subjetividades de una misma realidad, discriminando y excluyendo todo aquello/a que este por fuera de los constructos sociales.

Estas clases se caracterizan por dirigirse por un lado a los varones “vamos los tiburones” y por otro a las mujeres “¿a ver las sirenitas?”. A los varones se les exige más desde las habilidades fuerza y resistencia y a las mujeres, desde la flexibilidad, coordinación y estética de los movimientos, en espera de lo que puedan producir.

Al varón se lo potencia para la competencia, a la mujer se la potencia para la exhibición: coreografías, danzas, gimnasia.

Al varón se le prohíbe llorar en clase: “no seas maricón si no te pasó nada, seguí jugando”, a las mujeres se les dice que son torpes, no saben jugar, “pobrecita ¿no querés tomar un vaso de agua?”, anda a jugar con las nenas que son más delicadas”, “elijan jugar al voleibol que es un deporte que no tiene contacto”.

En estas lógicas separatistas binarias, se reproducen representaciones, identidades y subjetividades que no dan respuesta a las demandas de lo diferente, lo diverso, lo minoritario, lo “otro”; que pasa a ser lo inferior, subordinado, excluido y discriminado, instalando la superioridad del varón sobre la mujer desde un modelo androcéntrico y heteronormativo.

Este tipo de prácticas docentes acríicas no dan lugar a nuevos saberes con otras lógicas.

Educación mixta en las clases de educación física

Una de las propuestas educativas en respuesta a las clases de educación física sexistas, es la educación mixta. Propone juntar ambos sexos durante la clase, en todas las edades y niveles escolares, es decir, una integración mixta. Tiene la intención de incluir a las mujeres y varones en una clase igualitaria. Juntar los géneros en una clase no garantiza por sí sola la igualdad en los tratos a las mujeres en la clase de Educación Física, ésto requiere de la conciencia de los/as profesoras/es a través de las consignas e intervenciones verbales.

Se observa que las clases mixtas no siempre garantizan promover la perspectiva de géneros, es decir juntar por juntar, no promueve, por si solo una pedagogía inclusiva y una didáctica crítica y reflexiva, donde las/os alumno/as sean protagónico de nuevas representaciones de los roles masculino y femenino en igualdad de géneros.

Se observa que en algunas clases mixtas ordenan y organizan los grupos dentro de la misma, agrupando varones por un lado, y mujeres por otro. En éstas clases suele escucharse a las niñas decir que prefieren no jugar, porque los varones son brutos. Los varones tienden a decir que jugar con mujeres los aburre, que las chicas no saben jugar. Entonces, es necesaria la intervención de los/as profesor/as desde una perspectiva de género para construir el sistema de relaciones de géneros, intentando descubrir cuánto de arbitrario hay en la posición que mujeres y varones ocupan en la sociedad, desnaturalizando ciertas formas de ser varón y otras formas de ser mujer que se reproducen reforzando igualdades hegemónicas de los constructos machistas. En este sentido se escuchan frases como: “yo los saco a todos pero a la hora del partido los separo porque el rendimiento de mis jugadores baja”, “a las chicas no les gusta entrenar y son muy mariconas para jugar”, o por el contrario, “juega tan bien que parece un hombre”.

Todas estas formas de comparar y contraponer un sexo con otro o un género con otro, cierran la posibilidad de generar nuevos saberes y respetar las diferentes identidades y subjetividades, oprimiendo a los/las alumnos/as para ser ellos/as mismas, con derechos.

Por el momento, las clases mixtas no garantizan del todo una educación igualitaria e inclusiva, tanto para varones como para mujeres.

Coeducación en las clases de educación física

Si bien los nuevos Diseños Curriculares de la Provincia de Buenos Aires y las políticas educativas nacionales se ocupan de visibilizar la perspectiva de género en las instituciones educativas, se observa que el cambio desde una perspectiva de género igualitaria en derechos es gradual, como sucede con la educación mixta, pero no imposible.

Deberíamos pensar como fueron formados/as los/as docentes para apropiarse de las lógicas que atraviesan la pedagogía y la didáctica que proponen la coeducación. Según Torre (1998), “coeducar, a través de la Educación Física, es contribuir a desarrollar todas las capacidades de una persona con independencia del sexo al que pertenezcan, manifestando un trato *“igual”* entre unos y otros...” La educación física, la cual se desarrolla dentro de las instituciones educativas, pareciera ser que posee los contenidos y el ámbito para desarrollar e irrumpir con el este cambio.

En palabras de Subirats, (1995). “En la actualidad estos postulados no tienen ninguna validez, y los profesionales de la Educación Física cada vez se preocupan más por ofrecer un programa que permita a cada individuo desarrollarse a partir de sus características y posibilidades personales, independientemente del sexo”. Debo aclarar, que es una autora española investigando realidades españolas. El deseo es poder construir el camino para iniciar estos cambios, promover una

pedagogía de las diferencias y una didáctica crítica inclusiva, es el camino a tomar a través de la coeducación.

Pensar y repensar la práctica docente desde una pedagogía transversal y una didáctica crítica con perspectiva de género inclusiva y de atención a la diversidad de las subjetividades, configuraciones, representaciones y construcción de la identidad, promueve una enseñanza que contempla a la mujer como protagonista de la sociedad y al varón resignificándose en su rol de “supermacho”, que dentro de la variedad de masculinidades hará que muchos varones se sientan más acordes con sus deseos de cómo vivir por fuera de los estereotipos hegemónicamente masculinos.

A modo de conclusión, superando el revisionismo socio histórico cultural y las visiones dicotómicas o binarias de lo que se espera socialmente de las mujeres y los varones, no podemos negar el rol histórico protagónico de las mujeres en las prácticas deportivas y de educación integral. Esto debe estar acompañado de políticas educativas nacionales y todos los demás estamentos territoriales deben visibilizar y garantizar su aplicación y la formación de los profesor/as para promover la enseñanza democrática, participativa, crítica, protagónica y en igualdad de géneros. Reflexionando sobre los aportes de los nuevos paradigmas que propone una “pedagogía feminista”, “pedagogía de las diferencias”, una “didáctica alternativa” y la enseñanza desde la “coeducación”, las cuales invitan a la inclusión de las diversidades de las subjetividades e identidades y la visibilidad de lo diferente, para ser legitimado desde las instituciones y producir nuevos paradigmas y nuevos saberes sociales, “desnaturalizando” o desinstalando la reproducción hegemónicamente masculina que supone que lo “otro” es inferior, y sin valor social significativo.

Me animo a decir y pensar que lo privado es público, y lo público es político, que existen tantas feminidades como mujeres haya y tantas masculinidades como varones existan.

En este sentido toda política social y educativa debe estar atravesada por la construcción de los géneros.

Es necesario un tratamiento didáctico y pedagógico trasversal para promover una educación integral, desde el desarrollo didáctico de los contenidos, desde una perspectiva de géneros (no como argumento que utilizan los mecanismos de reproducción tradicional, lo binario o dicotómico, sino superador y legitimador de los diversos géneros) con sentido social provisorio, modificable y cuestionable que promueva la creación de un orden simbólico alternativo al que se reproduce en actuales prácticas docentes, que legitime a las mujeres como sujeto de sus experiencias y no tan solo como objeto de estudio de éstas, y que al mismo tiempo incluya al varón y le permita recrear su rol social hegemónico masculino dando lugar a nuevas subjetividades.

Bibliografía:

Gómez, R. H. (Abril de 2002). Género y didáctica de la educación física. Subjetividad y cuerpo propio en la infancia. Revista digital-Buenos aires-Año 8-Nº 47-.

Amparo Tomé y Xavier Rambla, (2001). *Contra el sexismo. Coeducación y democracia en la escuela.* Editorial Síntesis. España.

Graciela Morgade, (edición 2012). *Aprender a ser Mujer Aprender a ser varón.* Edit. Noveduc.2º.

María Luisa Femenías, (2003). *Judith Butler: Introducción a su lectura.* Edit. Catálogos.

Susana Beatriz Gamba (Coordinadora). (2007). *Diccionario de estudios de género y feminismos.* Editorial Biblos: lexicón.

Jorge Saraví. "Género y formación en educación física". *Revista Educación Física y deporte.* Volumen 19#2.

Jorge Saraví. (1994) Hacia una Educación Física no sexista”. Revista Educación Física y Ciencia. Departamento de Educación Física, Fa.H.C.E. UNLP N°0. 1995. Pág. 32 a 39.

Marta Lama. Género: algunas precisiones conceptuales y teóricas.

Linda Nicholson. (1992). La genealogía del género. Hiparquia. Vol V.1.